



Universidad de Granada  
Filosofía y Letras

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Conforme se reconoce en el *Estatuto del estudiante universitario* (RD de 30 de diciembre de 2010, Arts. 20-22), los programas de tutoría deberán adaptarse a las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Para ello, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de un **Plan de Acción Tutorial**, consistente en un programa de tutoría permanente para los estudiantes con discapacidad. Por tanto, el plan pivota sobre un programa de tutoría permanente para los estudiantes con discapacidad. Desde distintos grados y ámbitos de conocimiento, algunos profesores tutores brindarán una atención personalizada a los estudiantes. Actuarán como apoyo a los alumnos con discapacidad, favoreciendo la incorporación y permanencia en los estudios universitarios, asegurando de este modo la plena participación en la comunidad universitaria.

Además, el Plan dispone la existencia de un **Coordinador de Centro**, a través del que pretende favorecerse el contacto fluido entre los estudiantes, los tutores, el Decanato de la Facultad y el Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada.

Los alumnos que tengan una discapacidad reconocida y quieran tener un profesor-tutor, deben **ponerse en contacto** con el Gabinete de Atención Social al Estudiante, a través de su correo electrónico [atencionsocial@ugr.es](mailto:atencionsocial@ugr.es) o en el teléfono 958244026.

Las **funciones** de los **profesores-tutores** serán las siguientes:

- Servir de conexión con los distintos profesores que tengan los alumnos y ser el cauce para buscar solución a los posibles problemas planteados por los mismos: información de las características y adaptación de exámenes o pruebas escritas, ampliación de tiempo, ampliación de la letra, etc.
- Asesorar al estudiante, según las necesidades y características que plantee el mismo, en la preparación, organización y elaboración de trabajos.
- Posibles adaptaciones curriculares, en caso necesario.
- Intervenir, si es preciso, en la localización de becarios colaboradores en el mismo curso y grupo del alumno con discapacidad.
- Informar y derivar al Gabinete de Atención Social, a los alumnos que presenten alguna discapacidad o NEE.

A continuación, especificamos los **profesores-tutores** que están a disposición de los alumnos en nuestro centro:

- Juan Carlos Maroto Martos - Coordinador de Estudiantes con NEE – Geografía
- José Martínez Delgado – Hebreo
- Encarnación Hidalgo Tenorio – Estudios Ingleses
- Juan Santana Lario – Estudios Ingleses

- Francisco Giménez Rodríguez – Historia y Ciencias de la Música
- Enrique Quero Gervilla – Lenguas Modernas y sus Literaturas
- M<sup>a</sup> Teresa Camacho Olmedo – Geografía y Gestión del Territorio
- M<sup>a</sup> José Sánchez Montes – Literaturas Comparadas
- Antonio Chicharro Chamorro – Filología Hispánica
- Salvador Gallego Aranda – Historia del Arte
- José Manuel Ruiz Martínez – Literaturas Comparadas
- Beatriz Frieyro Lara – Historia
- M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Gómez – Estudios Árabes
- Ignacio López Sako – Movilidad Internacional